



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa**

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos, fueron hallados:

En el Módulo M.X.1: personal de guardia secuestro 01 elemento punzante de 27 cms de largo y 01 palo de escoba de 75 cms de largo, sin identificar a los responsables. Por otra parte, personal de registro de visitas secuestro \$700 pesos de la ropa interior de la hermana de un interno.

En el Módulo M.X.2: personal de guardia secuestro 02 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y 01 tarjeta de memoria, identificando a algunos de los responsables.

En el Módulo Dos (para Internos condenados): personal de guardia externa incauto 01 elemento punzo cortante de 60 cms de largo y 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería y chip, sin responsables.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N° 5: personal de guardia interna incauto 02 aparatos de telefonía celular con su respectiva batería, sin responsables.

En Rio Cuarto, Establecimiento Penitenciario N° 6: personal de guardia incauto 07 grs de cocaína, sin responsables.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N° 7,: personal de guardia secuestro \$7000 pesos y 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería y chip, identificando a los responsables. Por otra parte, personal de registro de visitas incauto \$1000 pesos de la ropa interior de la concubina de un interno.

En E.P. N° 09 (UCA): personal de guardia secuestro 01 caño de 05 cms de largo y 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería, sin identificar a los responsables.

Por último en el C.C.N°02 – Modulo 2: personal del G.E.A.R secuestro 02 elementos punzo cortantes de distintas medidas, sin identificar a los responsables. Por otro parte, personal de guardia incauto 01 elemento punzante de 23 cms de largo y 25,7 grs de marihuana, identificando a los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 05 de marzo de 2018